

Santiago, 10 de abril de 2014

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449  
Presente

Ref: Empresas La Polar S.A.  
Inscripción Registro de Valores N° 806  
**HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

En representación de Empresas La Polar S.A. (en adelante también la “Empresa”) y cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informa a esa Superintendencia, como hecho esencial, lo siguiente:

1. Que en sesión de directorio celebrada el 9 de abril de 2014, el directorio de Empresas La Polar S.A. acordó citar a junta ordinaria de accionistas de dicha sociedad, a celebrarse el día 30 de abril de 2014, a las 9.00 horas, en el domicilio social, ubicado en Avenida Eduardo Frei Montalva N° 520, comuna de Renca.

La referida junta ordinaria de accionistas fue citada para tratar los temas propios de dicha clase de juntas, y en especial, la renovación total del directorio.

2. Que en la misma sesión de directorio señalada anteriormente, y luego de conocido un análisis encargado al banco de inversiones BTG Pactual, sobre el estado actual de la empresa y sus proyecciones frente a distintos escenarios, se acordó que era conveniente iniciar un proceso de renegociación de los términos y condiciones de la deuda de la empresa, conforme esta fue establecida en el Convenio Judicial Preventivo (“CJP”) suscrito con los acreedores en el año 2011. Para esos efectos, se solicitará a la Comisión de Acreedores designada en el CJP, una sesión especial a realizarse a la brevedad posible, con el objeto de iniciar y coordinar este proceso.

Saluda atentamente a usted,



Cesar Barros Montero  
Presidente  
Empresas La Polar S.A.

Cc. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Comercio de Valparaíso.

Casa Matriz: Av.Pdte. Eduardo Frei Montalva N° 520- Renca-Santiago-Chile  
Teléfono: (56-2) 2383 3000 –Fax (56-2) 2383 3025- [www.lapolar.cl](http://www.lapolar.cl)